ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RADICACIÓN CORRESPONDENCIA DE SALIDA

No. Radicación: Código Depende. -Consecutivo

FECHA: / /

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

Aprobación: SECOP II

PARA: **ANDRES IVANNO GALEANO TORO**
Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos
Subsecretaría de Acceso y Permanencia

DE: **ANA MARIA BRICEÑO CAMPOS**
Oficina de Contratos

REFERENCIA: Contrato No. CO1.PCCNTR.8169110 del 04 de septiembre de 2025
CONSORCIO SERINCO EDUCATIVO
NIT 901.977.271-0

FECHA DE APROBACION: 27 de octubre del 2025

La Oficina de Contratos de la SED **APROBÓ** la garantía constituida en relación con el contrato de la referencia, en los términos legalmente requeridos, expedida para amparar el acta de inicio de fecha 06 de octubre del 2025, cuyos aspectos generales se encuentran detallados en la póliza allegada y cagada en la plataforma de SECOP II y SHAREPOINT.
.

RADICADO:	I-2025-144649 del 22 de octubre del 2025
GARANTE O ASEGURADOR:	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
BENEFICIARIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
AFIANZADO O TOMADOR	**CONSORCIO SERINCO EDUCATIVO**
GARANTIAS:	Póliza de Cumplimiento BCH-100046043 Certificado No.97135126, Anexo 2 Fecha Expedición: 8 de octubre del 2025

*En todo caso de conformidad al Decreto 1082 de 2015 la garantía de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación.

IMPORTANTE: Para la aprobación de cada pago, es responsabilidad del supervisor y/o interventor verificar: 1. Vigencia de la(s) garantía(s). 2. Cumplimiento del contratista de las obligaciones, incluidas las relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

Se recuerda a la supervisión, que para efectos de ejecución del Contrato se requiere previamente, la expedición del CRP y la aprobación de la garantía.

Adicionalmente, se recuerda que es obligación del supervisor verificar que se actualicen las garantías del contrato en cada modificación contractual y allegarlas oportunamente a la Oficina de Contratos.

ANA MARIA BRICEÑIO CAMPOS
OFICINA DE CONTRATOS

Elaboró: Gloria Adriana Chaparro Pinzón - Profesional Universitario -Of de Contratos
Original: Archivo Expediente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RADICACIÓN CORRESPONDENCIA DE SALIDA

No. Radicación: Código Dependen. -Consecutivo

FECHA: / /

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

DETALLE DE LA GARANTÍA

Referencia de la garantía: CUMPLIMIENTO

Estado: Aprobado

Justificación:
- [x] Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- [x] Cumplimiento - Pago de salarios
- [x] Cumplimiento - Calidad del servicio

Tipo de garantía:
- (•) Contrato de seguro
- () Patrimonio autónomo
- () Garantía bancaria

Entidad aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS

Número de póliza: BCH-100046043

Tomador: CONSORCIO SERINCO EDUCATIVO

Beneficiario: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	159.236.827,00 COP	5/11/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Pago de salarios	79.618.414,00 COP	6/05/2029 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Calidad del servicio	159.236.827,00 COP	6/05/2031 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

	Descripción	Nombre del documento		
☐	Poliza_10_BCH-100046043_2_compressed.pdf	Poliza_10_BCH-100046043_2_compressed.pdf	Descargar	Detalle

Creado por: *ERICK JOSE CASTILLO CURIEUX* 9/10/2025 5:29 PM *(UTC -5 horas)*

Outlook

RV: AP_CONTRATO_8169110_205_ACTUALIZACION_VIGENCIA_CONSORCIO_SERINCO_EDUCATIVO

Desde ANA BETHY ESTUPINAN MESA <aestupinan@educacionbogota.gov.co>
Fecha Lun 27/10/2025 17:01
Para ANA MARIA BRICENO CAMPOS <ana.briceno@educacionbogota.gov.co>
CC GLORIA ADRIANA CHAPARRO PINZON <gchaparro@educacionbogota.gov.co>

5 archivos adjuntos (2 MB)

3) MEMORANDO I-2025-144649--22-OCT-2025.pdf; 4) POLIZA 1.pdf; 5) POLIZA 2.pdf; 6) ACTA DE INICIO.pdf; CAP_CONTRATO_8169110_205_ACTUALIZACION_VIGENCIA_CONSORCIO_SERINCO_EDUCATIVO.docx;

Doctora
ANA MARIA BRICEÑO CAMPOS
Jefe Oficina de Contratos
Ciudad-

Cordial Saludo;

De manera atenta y con mi con mi vo.bo., solicito dar continuidad al trámite de la aprobación de garantías del asunto.

cordialmente

Ana Bethy Estupiñán Mesa
Contratista-Abogada
Oficina de Contratos
Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: (+571) 324 1000 **Ext.:** 3521
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

De: GLORIA ADRIANA CHAPARRO PINZON <gchaparro@educacionbogota.gov.co>
Enviado: lunes, 27 de octubre de 2025 16:58
Para: ANA BETHY ESTUPINAN MESA <aestupinan@educacionbogota.gov.co>
Asunto: AP_CONTRATO_8169110_205_ACTUALIZACION_VIGENCIA_CONSORCIO_SERINCO_EDUCATIVO

Cordial Saludo Doctora Ana María!

De manera atenta remito CAP y pólizas contrato de Interventoría CO1.PCCNTR.8169110 del 04 de septiembre de 2025, suscrito con el **CONSORCIO SERINCO EDUCATIVO** con **NIT 901.977.271-0,** expedida para amparar el acta de inicio de fecha 06 de octubre del 2025, para su aprobación.

Las garantías se encuentran en flujo de aprobación en plataforma SECOP II.

Una vez la póliza quede aprobada realizaré el cargue de la documentación en share point, se remitirá a la supervisión del contrato y se publicara en plataforma SECOP II.

Adicionalmente, las pólizas fueron validadas con la Aseguradora como se evidencia en las capturas de pantalla:

Póliza de Cumplimiento BCH-100046043 Certificado No.97135126, Anexo 2

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	fT8yANGweQHNmlcxT2Q09Q==	Número de póliza	100046043
Número de anexo	2	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	8/10/2025	Inicio de vigencia Global	06/10/2025
Fin de vigencia Global	06/05/2031	Tomador	CONSORCIO SERINCO EDUCATIVO
		Asegurado	BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO
Valor asegurado	398.092.068,00		
Movimiento	TRASLADO DE VIGENCIA		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. CO1.PCCNTR.8169110 , CUYO OBJETO ES EL OBJETO DEL CONTRATO ES INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. LOTE NO. 2 TOMADOR: CONSORCIO SERINCO EDUCATIVO CONFORMADO POR: ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S NIT: 901.094.289-2 PART. 50 %SEIING SAS NIT: 900.206.425-6 PART. 50 %ASEGURADO/BENEFICIARIO: BOGOTÁ D.C. - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO NIT: 899.999.061-9NOTA: EL AMPARO DE PAGO DE PRESTACIONES SOCIALES HACE REFERENCIA A PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO ES POR 5 AÑOS PLAZO DE GARANTÍA DE ESTABILIDAD DEL CONTRATO PRINCIPAL EN CUMPLIMIENTOSE HACE CONSTAR QUE SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA OCTUBRE 06/2025 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. CO1.PCCNTR.8169110, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMAPROS DE LA PRESENTE POLIZA.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 06/10/2025	24:00 Horas del 05/11/2026	$ 159.236.827,00	$ 310.185,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 06/10/2025	24:00 Horas del 06/05/2029	$ 79.618.414,00	$ 513.571,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 06/05/2026	24:00 Horas del 06/05/2031	$ 159.236.827,00	$ 1.433.917,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

Cordialmente,

Gloria Adriana Chaparro Pinzón
Profesional Universitario (E)
Oficina de Contratos
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
gchaparro@educacionbogota.gov.co
Bogotá, Colombia

BOGOTÁ Secretaría de Educación

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales.

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su

computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Radicado N° I-2025-144649
Fecha: 22-10-2025 - 14:09
Folios: 12 Anexos: 3
Radicador: ANDRES IVANNO GALEANO TORO - 4300
Destino: 5220 - OFICINA DE CONTRATOS
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE
con el codigo de verificación: 8CUZB

MEMORANDO

PARA: **ANA MARIA BRICEÑO CAMPOS**
Oficina de Contratos
e-mail: ana.briceno@educacionbogota.gov.co

DE: **ANDRES GALEANO TORO**
Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos
Subsecretaría de Acceso y Permanencia

ASUNTO: Remisión Actualización Póliza de Cumplimiento – Contrato de Interventoría CO1.PCCNTR.8169110 de 2025 – CONSORCIO SERINCO EDUCATIVO

Respetada Doctora Ana María,

En cumplimiento de las obligaciones contractuales derivadas de la firma y revisión preliminar de la garantía exigida conforme a lo establecido en el pliego de condiciones del Contrato de Interventoría CO1.PCCNTR.8169110, celebrado entre la Secretaría de Educación Distrital (SED) y el CONSORCIO SERINCO EDUCATIVO, nos permitimos de manera atenta radicar para su revisión y aprobación la actualización de la póliza según acta de inicio

ASEGURADORA	PÓLIZA No.	ANEXO	DESCRIPCIÓN	No. FOLIOS
Compañía Seguros Mundial	BCH-100046043	1 y 2	Póliza de Cumplimiento	10

Los documentos relacionados se encuentran cargados en la plataforma transaccional SECOP II para su consulta.

Cordialmente,

ANDRÉS GALEANO TORO
Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos

ANEXO: Poliza_10_BCH-100046043_1 (5 folios)
Poliza_10_BCH-100046043_2 (5 folios)
Acta de Inicio (1 folio)

Revisó: Arq. Jorge Moreno – Profesional DCCEE

Elaboró: Arq. Santiago Angel – Contratista DCCEE

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: fT8yANGwoQHNmlcxT2Q09Q==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	BCH-100046043	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	97135126	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	08/10/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN BOGOTA - CHICO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	06/10/2025	24:00 Horas Del	06/05/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO SERINCO EDUCATIVO	No. DOC. IDENTIDAD	901.977.271-0
DIRECCIÓN	TV 52 B # 2 - 30 AP 202	TELÉFONO	3142190224
ASEGURADO	BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.061-9
DIRECCIÓN	CALL 13 N 37-35	TELÉFONO	6013274850
BENEFICIARIO	BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.061-9
DIRECCIÓN	CALL 13 N 37-35	TELÉFONO	6013274850

OBJETO DE CONTRATO

SE HACE CONSTAR QUE SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA OCTUBRE 06/2025 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. CO1.PCCNTR.8169110, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMAPROS DE LA PRESENTE POLIZA.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. CO1.PCCNTR.8169110 , CUYO OBJETO ES EL OBJETO DEL CONTRATO ES INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. LOTE NO. 2

TOMADOR: CONSORCIO SERINCO EDUCATIVO CONFORMADO POR:

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 06/10/2025	24:00 Horas Del 05/11/2026	159.236.827,00	310.185,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 06/10/2025	24:00 Horas Del 06/05/2029	79.618.414,00	513.571,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 06/05/2026	24:00 Horas Del 06/05/2031	159.236.827,00	1.433.917,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 398.092.068,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
CPM ASESORES EN SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	2.257.673,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	2.257.673,00
GASTOS EXP.	$	7.800,00
IVA	$	430.439,87
TOTAL A PAGAR	$	2.695.912,87

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 08/10/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PRASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	BCH-100046043	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	97135126	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	08/10/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN BOGOTA - CHICO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	06/10/2025	24:00 Horas Del	06/05/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S NIT: 901.094.289-2 PART. 50 %
SEIING SAS NIT: 900.208.425-6 PART. 50 %
ASEGURADO/BENEFICIARIO: BOGOTÁ D.C. - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO NIT: 899.999.061-9

NOTA: EL AMPARO DE PAGO DE PRESTACIONES SOCIALES HACE REFERENCIA A PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO ES POR 5 AÑOS PLAZO DE GARANTÍA DE ESTABILIDAD DEL CONTRATO PRINCIPAL EN CUMPLIMIENTO

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
POR UNA COLOMBIA UNIDA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **BCH-100046043** y endoso, **2** cuyo afianzado es: **CONSORCIO SERINCO EDUCATIVO** Asegurado o Beneficiario: **BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO / BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO** , expedida por la Compañía en **08/10/2025,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN BOGOTA - CHICO a los **08** días del mes **OCTUBRE** del año **2025.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	97135126

Fecha de Facturación	08/10/2025	
TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	BCH–100046043	
Periodo Facturado	06/10/2025	06/05/2031

Fecha Límite de Pago	07/11/2025
Prima (incluye gastos de expedición)	2.265.473,00
IVA	430.439,87
VALOR TOTAL A PAGAR $	2.695.912,87

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO SERINCO EDUCATIVO
TV 52 B # 2 – 30 AP 202	901977271
Intermediario	CPM ASESORES EN SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **07/11/2025** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	97135126

Fecha de Facturación	08/10/2025	
TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	BCH–100046043	
Periodo Facturado	06/10/2025	06/05/2031

Fecha Límite de Pago	07/11/2025
Prima (incluye gastos de expedición)	2.265.473,00
IVA	430.439,87
VALOR TOTAL A PAGAR $	2.695.912,87

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO SERINCO EDUCATIVO
TV 52 B # 2 – 30 AP 202	901977271
Intermediario	CPM ASESORES EN SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000097135126(3900)000002695912(96)20251107

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990097135126(3900)000002695912(96)20251107

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago Multibanco · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: dMSPjMRtj7kAUMwqcmm+hQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

CANCELACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	BCH-100046643	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	97135111	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	08/10/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN BOGOTA - CHICO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	04/09/2025	24:00 Horas Del	04/04/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO SERINCO EDUCATIVO	No. DOC. IDENTIDAD	901.977.271-0
DIRECCIÓN	TV 52 B # 2 - 30 AP 202	TELÉFONO	3142190224
ASEGURADO	BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.061-9
DIRECCIÓN	CALL 13 N 37-35	TELÉFONO	6013274850
BENEFICIARIO	BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.061-9
DIRECCIÓN	CALL 13 N 37-35	TELÉFONO	6013274850

OBJETO DE CONTRATO

SE HACE CONSTAR QUE SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA OCTUBRE 06/2025 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. CO1.PCCNTR.8169110, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMAPROS DE LA PRESENTE POLIZA.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. CO1.PCCNTR.8169110 , CUYO OBJETO ES EL OBJETO DEL CONTRATO ES INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. LOTE NO. 2

TOMADOR: CONSORCIO SERINCO EDUCATIVO CONFORMADO POR:

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 04/09/2025	24:00 Horas Del 04/10/2026	-159.236.827,00	-310.185,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 04/09/2025	24:00 Horas Del 04/04/2029	-79.618.414,00	-513.571,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 04/04/2026	24:00 Horas Del 04/04/2031	-159.236.827,00	-1.433.917,00
		TOTAL ASEGURADO	$ -398.092.068,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
CPM ASESORES EN SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	-2.257.673,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	-2.257.673,00
GASTOS EXP.	$	-7.800,00
IVA	$	-430.439,87
TOTAL A PAGAR	$	-2.695.912,87

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 07/10/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PRASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

CANCELACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	BCH-100046043	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	97135111	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	08/10/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN BOGOTA - CHICO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	04/09/2025	24:00 Horas Del	04/04/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S NIT: 901.094.289-2 PART. 50 %
SEIING SAS NIT: 900.208.425-6 PART. 50 %
ASEGURADO/BENEFICIARIO: BOGOTÁ D.C. - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO NIT: 899.999.061-9

NOTA: EL AMPARO DE PAGO DE PRESTACIONES SOCIALES HACE REFERENCIA A PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO ES POR 5 AÑOS PLAZO DE GARANTÍA DE ESTABILIDAD DEL CONTRATO PRINCIPAL EN CUMPLIMIENTO

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
POR UNA COLOMBIA UNIDA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **BCH-100046043** y endoso, **1** cuyo afianzado es: **CONSORCIO SERINCO EDUCATIVO** Asegurado o Beneficiario: **BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO / BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO** , expedida por la Compañía en **08/10/2025**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN BOGOTA - CHICO a los **08** días del mes **OCTUBRE** del año **2025**.

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	97135111

Fecha de Facturación	08/10/2025	
CANCELACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	BCH–100046043	
Periodo Facturado	04/09/2025	04/04/2031

Fecha Límite de Pago	07/11/2025
Prima (incluye gastos de expedición)	–2.265.473,00
IVA	–430.439,87
VALOR TOTAL A PAGAR $	–2.695.912,87

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO SERINCO EDUCATIVO
TV 52 B # 2 – 30 AP 202	901977271
Intermediario	CPM ASESORES EN SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **07/11/2025** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	97135111

Fecha de Facturación	08/10/2025	
CANCELACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	BCH–100046043	
Periodo Facturado	04/09/2025	04/04/2031

Fecha Límite de Pago	07/11/2025
Prima (incluye gastos de expedición)	–2.265.473,00
IVA	–430.439,87
VALOR TOTAL A PAGAR $	–2.695.912,87

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO SERINCO EDUCATIVO
TV 52 B # 2 – 30 AP 202	901977271
Intermediario	CPM ASESORES EN SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000097135111(3900)0000–2695912(96)20251107

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990097135111(3900)0000–2695912(96)20251107

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago Multibanco · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre